

MIGRACIÓN INTERNA Y FORMACIÓN DE PAREJAS EN BUENOS AIRES EN LOS AÑOS DEL PRIMER PERONISMO: UNA PERSPECTIVA DE HISTORIA SOCIAL SOBRE UNA ZONA POPULAR

Omar Acha¹

Resumen:

Se estudian las prácticas de elección de consorte en una zona barrial de la ciudad de Buenos Aires, a partir de actas matrimoniales del período 1940-1955. Se deriva de allí que una de las vías fundamentales de integración social consistió en la formación de parejas, pues el proceso no se redujo a la nacionalización de la clase obrera masculina. El tema perfila dos problemas de la historia social de la época: la presencia de las mujeres trabajadoras venidas del interior del país y la formación de familias. Se intenta establecer de ese modo uno de los contextos que constituyeron la matriz societal sobre la que intervino el primer peronismo, si bien no se postula una relación causal con el acontecimiento populista.

Palabras clave: Peronismo, Migración interna, Mujeres, Familia.

Abstract

This article studies issues related to the practice of consort election in a popular neighborhood in the city of Buenos Aires. The main sources are marriage records from the period 1940-1955. It stems from there that one of the fundamental avenues of social integration –usually focused on the male working class nationalization– consisted of the formation of couple. The theme outlines two problems of social history: the presence of women workers coming from the interior of the country and the formation of new families. One of the social contexts where Peronism appeared is showed, even if there is no causal relationship proposed.

Key Words: Peronism, Internal Migration, Women, Family.

¹ Universidad de Buenos Aires, CONICET. Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, 25 de Mayo 221, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires (1002). E-mail: omaracha@gmail.com. Agradezco los comentarios anónimos y particularmente la detallada lectura de Isabella Cosse.

Introducción: las mujeres y la zona barrial

La discusión sobre las “bases sociales” del primer peronismo permaneció atascada desde mediados de la década de 1970. Los participantes del debate sobre las tesis de Gino Germani, y el propio sociólogo italiano, estuvieron de acuerdo en señalar que la discusión no avanzaría sin el recurso a nuevas fuentes. En efecto, tanto la utilización de los relevamientos censales como los resultados electorales proveían datos demasiado gruesos para iluminar las correlaciones entre clases sociales, orígenes regionales, experiencias de vida y preferencias político-culturales.²

Si el guante arrojado por Germani merece ser retomado, con otros conceptos y con diferente documentación, es porque persiste de su planteo un problema real: el de la presencia de las y los migrantes internas en la ciudad, su integración social y las reacciones intempestivas que despertó su aparición política a la sombra del nuevo movimiento popular. Una de las consecuencias de la invocación populista del pueblo y, sobre todo, de sus implicancias de clase y valoración social, consistió en subrayar el contenido social y étnico (si así puede denominarse la presencia de *cabecitas negras*) que se hallaba en proceso de refiguración.

El sentido común de la crisis del paradigma germaniano oculta más en su aparente declive que lo revelado por las tesis interpretativas sucesoras. En efecto, a pesar de la perspectiva política del sociólogo, había en su preocupación progresista y liberal una atención a la diferencia cultural -e implícitamente de clase y étnica- entroncada de una historia de mediana duración, que es matizada por las lecturas económico-culturales o, de manera más reciente, por el punto de vista de la “democratización del bienestar” y el énfasis en el carácter “integrador” del estado peronista y sus contrariedades. En efecto, desde este punto de vista, el conflicto emerge de las reacciones despertadas por las reformas peronistas antes que de una divisoria más profunda y raigal.³

Para retomar la problemática de la fragua social y cultural del peronismo en una sociedad magmática y agonística es insuficiente recurrir a las imprescindibles nuevas fuentes. Es también necesario repensar las preguntas aplicadas a la lectura de la documentación, entre las que se destaca la cuestión de la escala de observación y, sobre todo, el tema de los géneros y la sexualidad.

Desde su nacimiento, el peronismo fue comprendido como una formación política e ideológica en términos nacionales. Entre sus peculiaridades se observó que en su seno obraba no sólo una nueva demografía, sino también la aparición de creencias ampliamente compartidas. Dicha inteligencia reconocía la nacionalización de las masas lograda por el

² Peter Smith, “The Social Base of Peronism”, en **Hispanic American Historical Review**, vol. 52, n° 1, febrero de 1972; Gino Germani, “El surgimiento del peronismo y los migrantes internos”, en **Desarrollo Económico**, n° 55, 1974, y los trabajos recopilados en Manuel Mora y Araujo e Ignacio Llorente, (comps.), **El voto peronista**, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

³ De esta importante producción historiográfica: Elisa Pastoriza y Juan Carlos Torre, “La democratización del bienestar”, en Juan Carlos Torre, (editor), **Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1943-1955)**, Buenos Aires, Colección Nueva Historia Argentina, Sudamericana, 2002, pp. 257-312; Isabella Cosse, **Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar**, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.

nuevo movimiento, consonante con demandas materiales insatisfechas y con significados culturales de fluida circulación entre las clases populares.

Más recientemente se han explorado sus versiones regionales, provinciales y municipales. En este artículo se muestra por qué es preciso ampliar la agenda temática de la comprensión de la implantación barrial del peronismo. Se ha propuesto la distinción entre una integración horizontal y una integración vertical de las estructuras institucionales del peronismo, que deberían ser articuladas para comprender el funcionamiento eficiente de la sociedad política peronista.⁴ La inserción territorial de las identificaciones peronistas en lo sentimental y lo social –se propone aquí– también obedecían a una doble escala de interpelación. Se ligaban con los discursos partidarios y gubernamentales en el ámbito nacional-estatal, pero también se conectaban con la realidad inmediata de la vida de calle, del club de fútbol, de la sociedad de fomento, de la parroquia, y de los bailes de fin de semana.⁵ Una de las razones de la reciedumbre hegemónica peronista consistió en su implantación territorial, irrespetuosa de las formalidades jurídicas, y deseosa de conquistar todos los ámbitos de la experiencia social.

Aquí se explorarán las prácticas reales que configuraron un contexto del familiarismo y de la retórica sentimental que caracterizó al peronismo. Serán estudiadas las tendencias en la elección de cónyuge, que conciernen a la constitución misma del lazo social, la reproducción y el cambio de la sociabilidad peculiares de las décadas de 1940 y 1950.

La propuesta consiste en fijar la atención en la formación de familias o parejas, que constituyó un vehículo decisivo de inscripción social de los nuevos contingentes llegados a la ciudad de Buenos Aires. La historia de la familia asume entonces una significación mayor que la de ser un recipiente de la reproducción biológica o de la transmisión intergeneracional de ideologías. Se defenderá la hipótesis de que las prácticas de formación de parejas revelan un tramo decisivo de las dinámicas que habitaban al mundo moral-subjetivo de la época, que el peronismo en el gobierno quiso integrar en un orden regido por el Estado, la sociedad política y el ideal de la Comunidad Organizada. Pero, sobre todo, la formación de familias interesa porque encarna las dialécticas sociales de la época en el cruce de género, sexo y sociedad, que no podrían ser entendidas sólo focalizándolas en conexión con el peronismo. En este sentido, es preciso dejar en claro que el proceso social estudiado no se agotó en el peronismo. Lo precedió y continuó su desarrollo, sin duda afectado por la primera década del gobierno populista, en una historia de más larga duración.

Los datos del IV Censo de población relevado en 1947 indicaron para la región litoral una presencia mayoritaria de las mujeres en la migración interna. El desplazamiento poblacional femenino invertía la predominancia masculina en la inmigración ultramarina. Germani atribuyó esa característica a la “desorganización social” de la familia rural

⁴ Nicolás Quiroga, “El partido peronista en Mar del Plata: articulación horizontal y articulación vertical. 1945-1955”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n° 26, 2005.

⁵ Sobre el peronismo en el barrio: Rosa Aboy, *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales (1946-1955)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005; Carolina Barry, “Puntos y contrapuntos de la militancia femenina peronista en el Barrio de Belgrano (1946-1955)”, en Biblioteca del Centro de Estudios de Historia Política de la Universidad Nacional de San Martín (<http://www.unsam.edu.ar/>).

(especialmente al alcoholismo y la promiscuidad). El uso de la denominación geográfica de “Gran Buenos Aires” era particularmente útil para ubicar a esas mujeres provincianas en el suburbio de la ciudad. Germani consumaba una reubicación espacial que terminará por constituir el sentido común de la asociación entre migrantes internos sin distinción de sexo y peronismo: la población arribada en los últimos veinte años será pensada más allá de la avenida General Paz.⁶ Incluso cuando propuso una indagación sobre los rasgos de organización y funcionamiento de la familia en la ciudad de Buenos Aires, el modo de contar las familias distinguiendo entre inmigrantes recientes (3 años de residencia), inmigrantes más antiguos (16 años de residencia) y nativos, no consideraba la posibilidad de uniones mixtas, lo que es llamativo para quien hallaba que esa práctica había sido fundamental para la “fusión” de la inmigración transatlántica donde predominaban los varones solteros.⁷ Ambas invisibilizaciones hacen sospechar una negación semiconsiente que protegía a la ciudad de una progresiva presencia migratoria que los datos censales – que Germani conocía como pocos- hacían indiscutible. El mencionado desplazamiento fue tan sólidamente aceptado, que aun quienes discutieron las tesis germanianas, dejaron sin cuestionar la noción de una concentración de la migración interna en las afueras de la gran ciudad. Algo de la presencia en Buenos Aires era aludido en la hipótesis de José Luis Romero sobre el carácter *dual* de la población urbana.⁸ Pero la conjetura no fue explorada empíricamente. Aquí se planteará que uno de los procesos de su disolución comprendió a los vínculos amorosos y matrimoniales, estrechamente ligados a otros cambios cruciales como la migración y la inserción en el mercado de trabajo.

La aparición de migrantes internos/as en el corazón de la ciudad también pasó sin dejar rastros notables en la más densa mitología de estos barrios. La literatura quedó aprisionada de las imágenes míticas. Es comprensible que la pieza *El conventillo de la Paloma* (1929) de Alberto Vaccarezza mostrara la complejidad étnica de la zona urbana aquí considerada cuando el ciclo de la inmigración transatlántica de masas se cerraba. Pero dos décadas más tarde el *Adán Buenosayres* de Leopoldo Marechal (1948) continuaba representando a Villa Crespo como un barrio habitado por judíos, árabes y cristianos europeos. Para desnaturalizar los referentes de esta imaginación habría que investigar el asentamiento de la población migrante interna de las décadas anteriores a 1930. Debe recordarse que el censo nacional de 1914 hallaba un 16% de ese origen en la población de la ciudad-puerto. En todo caso, la zona gris se trasladó imaginariamente más allá de la avenida de circunvalación, y cuando la literatura antiperonista y antipopular del primer peronismo tuvo que representar a la *mersa* o a los *monstruos* étnicamente repudiables que eran vinculados con el régimen, los hacían venir, amenazantes, de los suburbios, tal como en “La fiesta del monstruo” (1947) de Jorge Luis Borges y Adolfo

⁶ La hipótesis de Germani plantea un problema real: la implantación de ex residentes porteños en el suburbio a causa del alza de los valores inmobiliarios, tal como aparece en la literatura social de la época. Ver Bernardo Verbitsky, *Una pequeña familia* [1951], Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968; Ídem, “Llovizna sobre la desdicha”, en *Café de los Angelitos y otros cuentos porteños*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1949. Gino Germani, “La familia en transición en la Argentina”, en *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1962.

⁷ Gino Germani, *Investigación sobre los efectos sociales de la urbanización en un área obrera del Gran Buenos Aires*, Instituto de Sociología, Universidad de Buenos Aires, 1958.

⁸ José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1976.

Bioy Casares, o “Las puertas del cielo” (1951), de Julio Cortázar.⁹ Para éste último, el peligro radical era la sexualidad incontrolable de las mujeres, pues entre éstas siempre había “una negrita más alta que las otras”, una “sirvientita”, que utilizaba un duro erotismo para someter a los varones blancos y educados de la ciudad. No obstante, esas imágenes tan perdurables en la memoria social, literaria y científica no coinciden completamente con la realidad de aquellos años. O más bien, si eran amenazas ello se debía a que no era necesario que llegaran desde el exterior. Se encontraban en el corazón de la ciudad.

¿Por qué focalizar el estudio sobre las mujeres? En primer término porque aportan buena información sobre los orígenes provinciales de las migraciones internas. Los datos sugieren que la masa demográfica mayor estaba compuesta por mujeres del interior del país. La característica de género de las migraciones internas ya había sido señalada como información empírica para los años iniciales de la década de 1940, pero no se extrajeron consecuencias ulteriores.¹⁰ El análisis intercensal propuesto por Zulma L. Recchini de Lattes y Alfredo E. Lattes a partir de los datos de 1914 y 1947 indicó que en este período se fortaleció la concentración de los desplazamientos de las provincias hacia la Capital Federal, aunque sobrevivían migraciones hacia otros destinos. Fue recién para el período 1947-1960 que el flujo hacia la ciudad de Buenos Aires se hizo netamente dominante.¹¹

Es cierto que los migrantes varones fueron numerosos. Sin embargo, la información recogida, que pronto se detallará, muestra que no solamente las mujeres constituían el sector cuantitativo más importante de quienes se trasladaron a la ciudad de Buenos Aires, sino también que ellas fueron las mejor integradas a través de la vía matrimonial con varones porteños o extranjeros. Esto permite complejizar la perspectiva de la incorporación social del obrero llegado desde las provincias, del *cabecita negra* que se hará peronista.

Esta complejización se explica porque las mujeres constituían una abundante fuerza de trabajo. Sin embargo, participaron además en un proceso igualmente importante. Las provincianas en la ciudad fueron el objeto y sujeto de elección de cónyuge que aseguró lo que el lenguaje sociológico denomina exogamia, aunque también esos fenómenos correlativos que son la heterosexualidad compulsiva y cierta heterosociabilidad.

La documentación principal de este análisis es una base datos constituida por 2.111 actas matrimoniales confeccionadas entre 1938 y 1954 en la Parroquia Resurrección del Señor, ubicada en la Avenida Dorrego 888 (casi Avenida Corrientes). Por su ubicación geográfica, la parroquia acogió casamientos de los barrios de Chacarita y Villa Crespo, pero también aunque en menor medida de Palermo y Colegiales. Compartía la militancia eclesial de esos barrios y sus alledaños con otras parroquias relativamente cercanas, como

⁹ Jorge L. Borges y Adolfo Bioy Casares, “La fiesta del monstruo” (1947), *Nuevos cuentos de Bustos Domecq*, en **Obras completas en colaboración**, Buenos Aires, Emecé, 1991; Julio Cortázar, “Las puertas del cielo”, en *Bestiario* (1951), en **Cuentos completos 1**, Buenos Aires, Alfaguara, 1994.

¹⁰ Por ejemplo, en Richard J. Walter, **Politics and Urban Growth in Buenos Aires, 1910-1942**, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, p. 248.

¹¹ Zulma L. Recchini de Lattes y Alfredo E. Lattes, **Migraciones en la Argentina. Estudio de las migraciones internas e internacionales, basado en datos censales, 1869-1960**, Buenos Aires, Editorial del Instituto Di Tella, 1969.

las de Todos los Santos y Ánimas, San Bernardo, San Pablo y del Rosario. Fundada en 1934, durante la década peronista, la iglesia Resurrección del Señor estuvo regida por el activo y aun joven padre Roberto Moledo, asesor de la Acción Católica.¹²

La base de datos permite observar los patrones sociológicos habituales (nacionalidad, migración externa o interna, edad, ocupación, domicilio y con frecuencia los desplazamientos a través del tiempo, menos usualmente la nacionalidad de padre y madre; también edad, domicilio, nacionalidad, y tiempo de conocimiento de la pareja por dos testigos). Aunque la decisión de consagrar religiosamente el matrimonio expresaba la ubicación ideológica de al menos uno de los contrayentes, o de sus respectivos círculos familiares, el dato no provee mayor información sobre la profundidad de las convicciones metafísicas de la pareja.

La zona barrial y los perfiles sociales de la población

Durante la primera década peronista, los barrios de Chacarita y Villa Crespo presentaban una fisonomía predominantemente obrera y popular, aunque estaban sometidos al proceso de ascenso social que el peronismo relanzó luego de los altibajos de la década de 1930. Para los años fundacionales del peronismo la actividad industrial hizo de ese territorio uno de los nichos obreros principales del nuevo movimiento político en la ciudad. La zona barrial era receptora de mano de obra para las unidades productivas implantadas durante las décadas precedentes.¹³ Raúl Scalabrini Ortiz demostró una buena comprensión de la disposición espacial de la clase trabajadora al identificar a Chacarita y Villa Crespo (junto a Barracas) como los barrios desde los que partieron importantes contingentes en la jornada del 17 de octubre de 1945, esa emergencia que imaginó como “el subsuelo de la patria sublevado”.¹⁴ Hacia 1960, y gracias al impulso ascendente del peronismo, serían zonas dominadas por una baja clase media. Entonces la concentración obrera estaría principalmente situada en el conurbano.

Hasta 1920 La Chacarita fue un cementerio rodeado de quintas, al que se accedía por la avenida Corrientes, entonces llamada Triunvirato. Esta vía y el arroyo Maldonado surcaban también lo que pronto se llamaría Villa Crespo. Toda la zona fue incorporada a la Capital Federal en 1887. Los hitos de sus primeras épocas fueron la instalación de la estación de tren, de la Fábrica Nacional de Calzado y, más localmente en Villa Crespo, la creación de la parroquia de San Bernardo en 1894. Así fue que la existencia de una población obrera fue objeto de un trabajo de adoctrinamiento religioso que dejaría huellas

¹² Son escasos los estudios sobre la actividad en las parroquias de los barrios obreros y populares de Buenos Aires. Ver por ejemplo Luis Alberto Romero, “Católicos en movimiento. Activismo en una parroquia de Buenos Aires, 1935-1946”, *Estudios Sociales*, Santa Fe, n° 14, 1998, sobre la parroquia de Todos los Santos y Ánimas hasta 1945.

¹³ Nicolás Iñigo Carrera, *La estrategia de la clase obrera: 1936*, Buenos Aires, La Rosa Blindada, 2000, pp. 83-104.

¹⁴ Raúl Scalabrini Ortiz, *Yrigoyen y Perón. Identidad de una línea histórica de reivindicaciones populares*, Fundación Scalabrini Ortiz, Cuaderno n° 4, sin fecha (recupera el texto de una conferencia pronunciada en julio de 1948).

profundas en las sociabilidades barriales.¹⁵ En Chacarita fue importante desde su fundación en 1914 la fábrica Algodonera Argentina Sociedad Anónima, más conocida como La Algodonera, instalada en un enorme edificio en la manzana de Santos Dumont, Álvarez Thomas, Córdoba y Concepción Arenal. En 1950 fue transformada en empresa del estado, pero fue reintegrada a sus dueños cuatro años después del derrocamiento de Perón.¹⁶

La realidad de la vida barrial debía mucho de su densidad a la existencia de prácticas asociativas, que hacía perceptible la comunidad de intereses locales. El asociacionismo en Villa Crespo comenzó con la creación en 1897 de la Sociedad de Fomento y el club La Nacional, ligada a la Fábrica de S. Benedit. Más tarde, José Cervera adquirió el edificio del club, donde se estableció el Centro Villa Crespo, luego devenido en Los Amigos Unidos de Villa Crespo. A principios del siglo XX una diversidad de clubes poblaba la barriada (Defensores de Villa Crespo, Club Arte y Sport, Club San Bernardo, entre otros). También se hizo notar la presencia de la Sociedad de Socorros Mutuos de Inmigrantes. La institución de vida más prolongada fue la Biblioteca Popular Alberdi. Entre 1940 y 1951 estuvo dirigida por el arquitecto Alberto Cervera, y luego por Carlos Puzzi. En Chacarita se destacó la Sociedad de Fomento Federico Lacroze, que continúa hasta la actualidad. Dos clubes futbolísticos ocupaban buena parte de las aficiones populares, al menos hasta 1945, cuando el Club Atlanta vio alejarse hacia el suburbio bonaerense la sede de su tradicional enemigo Chacarita Juniors.

Los bares ejercían una gran atracción para adultos y jóvenes, y eran para éstos, junto a la esquina en que se reunían en *barra*, el sitio de confraternización más habitual. El más conocido de Chacarita era el Bar Los Andes (sobre Newbery, entre Córdoba y Charlone), pero también era popular el simplemente llamado “Café”, espacio de cita de quinieleros clandestinos, sito en Giribone y Dorrego. En los intervalos de las películas que pasaba el Cine Regio, se salía a tomar un café con medialunas en los numerosos locales cercanos. El Café El Argentino, sobre Corrientes, entre Olleros y Lacroze, ocupaba un antiguo edificio. Albergaba billares en el fondo y tenía un palco donde actuaban cantores y orquestas de tango. Era un sitio habitual para pintores, poetas y escritores como Carlos de la Púa. En Lacroze y Giribone había otro café, conocido como El Barrilito, por el objeto que colgaba sobre la puerta de ingreso. El café La Tapera, ubicado en la esquina de Corrientes y Dorrego, había sido una vieja pulpería. En la esquina noreste de Newbery y Álvarez Thomas había un almacén, cafetín y cancha de bolos llamado El Nene, propiedad de un italiano. La cancha de bolos lindaba en su fondo con un gallinero, y cada bochazo provocaba cacareos. También sobre Newbery, esquina Córdoba, estaba el Café Viturro.¹⁷ Los locales se poblaban en los intervalos de las proyecciones del Cine Regio, en que solía aprovechar la ocasión para tomar un café con medialunas.

También se observa la experiencia de lo local en las prácticas de la amistad y el uso del tiempo libre, en especial entre los niños y los adolescentes, como lo revelan los esfuerzos policiales por contrarrestar lo que en su jerga denominaban “vagancia” y

¹⁵ María Marta Lupano, “Villa Crespo: una villa obrera entre el modelo hispanista y el paternalismo católico”, en *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazso*, n° 27-28, 1989-1991.

¹⁶ Mónica R. Bonomo, “La Algodonera”, *Aquende*, año 2, n° 13, 1982.

¹⁷ Diego A. Del Pino, “Aquellos viejos cafés...”, en *Aquende*, año 5, n° 48, sin fecha.

“peligros para la moral”. Las murgas de carnaval también dejaron huellas en los archivos policiales, gracias a los pedidos de autorización para usar disfraces.¹⁸ Con niños que se reunían en la esquina de Maure y Guevara se creó en 1944 la murga Los Pecosos, apadrinados por “Doña Rosa”, una vendedora de hielo en bloques de la calle Fraga.¹⁹ Para el *corso* de 1955, el peronismo capitalino había logrado cooptar las instituciones encargadas de organizarlo. Las asociaciones República de Villa Crespo, Amigos de la Avenida Córdoba y Vecinos Calle José Antonio Cabrera habían obtenido la autorización exclusiva del municipio.

Muy importante como ambiente de encuentro era también el Mercado Municipal Dorrego o Feria Municipal de Abasto, que cubría cuatro manzanas. No se podría completar este panorama sin nombrar el edificio de El Hogar Obrero, el más alto de la zona, construido en Álvarez Thomas 1326, durante los años 20, por una cooperativa socialista. Tampoco se representaría el ambiente de estos barrios sin los tranvías que surcaban sus calles.²⁰ Hacia 1940 Chacarita y Villa Crespo se iban alejando lentamente del clima inmigratorio representado por los tangos de Celedonio Flores (1896-1947), ante una urbanización galopante y el asentamiento de nueva población nativa.

Debemos considerar que, además de la mencionada existencia de numerosos establecimientos fabriles, la zona era habitacionalmente accesible. En efecto, aunque se trataba de barrios que hasta 1943 estuvieron sometidos a una valorización inmobiliaria constante, permitían todavía el alquiler de casas-departamentos a precios moderados. Hasta la reforma del sistema de la propiedad inmueble a mediados de la década peronista, las “casas chorizo” fueron el tipo de construcción que permitió alojar inquilinos.²¹ Las moradas que resultaban de la división de las casas chorizo u otras casas devenidas inquilinatos, constaban generalmente de una a tres habitaciones.

Veamos unos ejemplos que, además de brindarnos información sobre el tema comienzan a ilustrar el perfil socioeconómico de la población. Una mujer vivía con su hijo muy cerca de la parroquia Resurrección del Señor. El marido los había abandonado. Hacia mediados de 1947 trabajaba de modista con un sueldo aproximado de 250 pesos mensuales. Su hijo, vendedor de diarios, había sido apresado por “vagancia”. Al retirarlo de la comisaría, la madre declaró que ocupaban dos piezas de una casa grande, por las que pagaba 49 pesos con veinte centavos.²² A fines de octubre del mismo año, un adolescente de 16 años fue detenido, dado el “evidente peligro para su moral”, por ingresar a un bar

¹⁸ Archivo General de la Policía Federal (en adelante AGPF), Comisaría de la sección 29ª (Loyola 1441), Cuaderno de Registro de Denuncias, cuaderno n° 3, folios 9-10, del 6 de febrero al 4 de marzo de 1948. Dado que sólo utilizaré el registro de esta comisaría, indicaré n° de cuaderno, folio y fecha. El archivo posee notas a partir de 1947.

¹⁹ “Recordando a los pecosos”, en **Aquende**, año 6, n° 54, sin fecha.

²⁰ Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, **Manual informativo de la ciudad de Buenos Aires**, Instituto, 1981; Diego A. del Pino, **La Chacarita de los Colegiales**, Buenos Aires, Municipalidad, 1971; Ídem, **El barrio de Villa Crespo**, Buenos Aires, Municipalidad, 1974; Cayetano Francavilla y Miguel Ángel Lafuente, **Villa Crespo**, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1993; Germinal Nogués, **Buenos Aires, ciudad secreta**, Buenos Aires, Ruy Díaz-Sudamericana, 1996.

²¹ Margarita Gutman y Jorge E. Hardoy, **Buenos Aires: historia urbana del área metropolitana**, Madrid, Mapfre, 1992. Una novedad de la entreguerra fue la construcción en Chacarita, detrás del Parque Los Andes, de las Casas Colectivas.

²² AGPF, cuaderno n° 5, folio 330, 9 de mayo de 1947.

con mesas de juego. Su padre carpintero fue a retirarlo. Entonces manifestó que ganaba 14 pesos diarios y que alquilaban una de las tres habitaciones de una casa, por la que pagaban 30 pesos.²³ Meses más tarde, la hija adolescente de un empleado municipal se fugó del hogar. En su declaración, el padre dijo que ganaba 350 pesos mensuales y que vivían junto a su esposa e hija en una habitación por la que abonaban 28 pesos.²⁴ Debido a que los alquileres fueron congelados desde 1943, las condiciones del habitar eran estrechas pero insumían en cualquier caso menos de una semana de trabajo de la jefa o jefe de familia, lo que se veía aliviado por el temprano acceso al mercado de trabajo de los adolescentes en estos sectores proletarios.

Hacia 1945 había concluido el movimiento poblacional del centro de la ciudad hacia los barrios. También se había consolidado el flujo de migrantes provincianos a la ciudad capital. La circulación demográfica en el interior de la ciudad de Buenos Aires en las clases populares se realizaba entre los sectores distantes del centro. Los desplazamientos eran intra-barriales o entre distritos de similar configuración social. La práctica de la mudanza a casas distantes entre cuatrocientos y novecientos metros se basó en una idea flexible de lo local, en la que se conjugaban las aludidas prácticas asociativas, de diversión y trabajo. Las indicaciones de domicilios anteriores al casamiento en las actas matrimoniales aquí utilizadas revelan la persistencia del tránsito en una ecología social similar. Antes de vivir en Villa Crespo, se provenía de Constitución, Parque Patricios, Flores, Floresta, Almagro y Villa Devoto. Fueron más raras las mudanzas desde las zonas este (Recoleta) y norte (Palermo), económicamente mejor acomodadas. El cambio de domicilio privilegiaba la continuidad en la zona o la mudanza a barrios de perfil socioeconómico y cultural similar. Considérese el caso de A. B., nacido en Buenos Aires, vivió su primera infancia en Flores, y más tarde se trasladó a Boedo, luego al sector popular de Palermo, antes de mudarse a Chacarita, donde se casó con una obrera proveniente de La Pampa.

Pero este cuadro sería incompleto sin la consideración de las situaciones eróticas como el cortejo, la seducción o el intercambio sexual, que también arraigaban en el espacio barrial y que reafirmaban su relevancia para la experiencia cotidiana. De acuerdo a información recogida en entrevistas orales, la búsqueda de amores casuales o permanentes entre las clases populares tenía un enclave esencial en la espacialidad ligada a los barrios. A las vinculaciones mediadas por las amistades de familiares (sobre todo hermanos y primos) se añadían los amigos, los lugares de trabajo y los “bailes” en clubes del lugar. Una evidencia aportada por el análisis de los registros matrimoniales de la parroquia Resurrección del Señor indica la recurrente cercanía de los domicilios de los contrayentes. La proximidad residencial de los novios proveía contención relacional en una sociedad en proceso de cambio. La utilización de conexiones familiares y amicales establecía ritos de noviazgo e introducción en las respectivas redes personales. A pesar de la reconfiguración continua del ambiente barrial, las formas del amor tenían reglas

²³ AGPF, cuaderno n° 13, f. 346, 29 de octubre de 1947. El padre también declaró que contribuían al sostenimiento del hogar otros dos hijos.

²⁴ AGPF, cuaderno n° 3, ff. 72-73, 10 de febrero de 1948. Otro obrero pagaba 80 pesos por tres habitaciones: AGPF, cuaderno n° 2, f. 405, 19 de enero/8 de febrero de 1948.

sociales, que no por flexibles (sin duda más permisivas que las vigentes entre las clases medias y altas) dejaban de condicionar las decisiones individuales.

En este mundo barrial abigarrado, la búsqueda sexual tenía zonas más propicias para las personas solteras o para las que ya estando en pareja, deseaban un placer distinto en calles, plazas y lugares de trabajo. Los parques públicos, como el cercano Los Andes, o la un poco más distante pero prometidora Plaza Italia, constituían sitios de seducción. En algunos casos, para trabajar sexualmente o consumirlo, aunque también para conseguir pareja estable, se solía asistir los fines de semana a locales de Plaza Italia, como La Enramada, Parque Norte o Palermo Palace, de gran repercusión a medida que se clausuraban los antaño lugares de vagabundeo étlico y sexual del Bajo porteño. Durante el primer peronismo, aquellos locales fueron objeto de grandes razzias, acosados por “campañas de moralidad” que pretendían coartar tanto la oferta de sexo pago como la búsqueda de placer ocasional y, según se decía, la extensión de las enfermedades venéreas.²⁵ Existen datos que muestran el realismo que motivaba la represión estatal. Veamos un caso entre muchos de los identificables en las fuentes penitenciarias: una joven de 15 años se trasladó de Las Flores a Buenos Aires en 1938 para trabajar como sirvienta. Antes había hecho un pasaje por Azul, inducida, según dijo, por un joven que la invitó a una “casa de citas”. Ya en su pueblo de origen se había juntado a los 13 años con un barrendero de 24, con el que tuvo un hijo. En Buenos Aires trabajó en el servicio doméstico, complementando sus ingresos con el ejercicio de la prostitución. No se sabe si por ese trabajo, pero efectuó varios abortos. Frecuentaba los bailes La Enramada, Bonpland, y Cacui, cercanas a la zona aquí estudiada. Tuvo un nuevo hijo, que envió al cuidado de su madre. Sólo entre 1945 y 1947 tuvo 24 entradas a la policía por ebriedad, “incitar” y “escándalo”.²⁶

Esta sociabilidad denostada por el estado, el catolicismo y las izquierdas de la época se hallaba entrecruzada por otras prácticas de elección de parejas estables, donde intervenía la “presentación” a la familia del novio o novia y la consideración de las posibilidades de una nueva casa y las perspectivas laborales. También allí primaba el espacio barrial como horizonte de visibilidad y selección.

Elección de consorte en los años peronistas

Veamos el perfil de la población reconstruida a través de las actas matrimoniales (Cuadro 1). En primer lugar, considérese el origen geográfico de esta población. Entre el contingente extranjero hay una neta predominancia de orígenes italianos, seguidos por los españoles. A pesar de la presencia de personas del Brasil y Uruguay, todavía no se observa el aporte significativo de inmigrantes de los países limítrofes, que comenzarán a fluir mientras concluía la década peronista.²⁷ La inmigración extranjera siguió el patrón corriente de un predominio del elemento masculino.

²⁵ “Apresaron a más de 3.000 personas en una batida”, en **Democracia**, 31 de julio de 1950; “Los procedimientos policiales del sábado, los solicitó la justicia”, en **El Líder**, 3 de agosto de 1950.

²⁶ Archivo del Servicio Penitenciario Nacional-Instituto Criminológico, Ficha n° 7.625.

²⁷ En este caso fue más exacta la imagen que situó a esa migración en las villas miseria porteñas y en el conurbano bonaerense. Adriana Marshall y Dora Orlansky, “Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina, 1940-1980”, en **Desarrollo Económico**, n° 89, 1983; Ver también el ensayo de 418

Mucho más significativo es el análisis de la composición de la población argentina. Sólo se dispone de la indicación de provincia de origen en la mitad de la muestra. Esa proporción permite algunas consideraciones generales que serán testeadas con los casos que se verán luego. En verdad, la información no difiere de las registradas, *grosso modo*, en los guarismos compilados por Recchini de Lattes y Lattes para toda la Capital Federal en el período 1914-1947.²⁸

Cuadro 1. Personas casadas según lugar de nacimiento (1940-1955).

Extranjera	Varones	Mujeres	Argentina	Varones	Mujeres
Alemania	2	-	Ciudad de Buenos Aires	354 (52,7%)	351 (42%)
Armenia	1	-			
Bolivia	1	2			
Brasil	7	8	Suburbios de Bs. As.	27	40
Checoslovaquia	1	-			
Cuba	1	3	Prov. Buenos Aires	147	195
Dinamarca	1	-	(No incluye el suburbio metropolitano)		
España	90 (26%)	68 (34%)			
Francia	2	-			
Grecia	1	1	Interior del país		
Estonia	-	1	Catamarca	7	8
Hungría	5	3	Chaco	2	-
Isla de Rodas	1	-	Córdoba	18	27
Italia	196 (56%)	95 (47%)	Corrientes	9	22
Líbano	1	-	Entre Ríos	26	57
Lituania	-	1	Formosa	1	-
Marruecos	1	-	La Pampa	6	8
Paraguay	2	5	La Rioja	6	11
Polonia	9	1	Mendoza	7	5
Portugal	2	1	Misiones	-	1
Rumania	2	-	Neuquén	-	2
R. Dominicana	-	1	Río Negro	-	3
Rusia	-	1	Salta	2	2
Siria	2	-	San Juan	3	5
Turquía	1	-	San Luis	7	20
Ucrania	1	-	Santa Fe	29	40
Uruguay	9 (2,8%)	11 (5,4%)	Santiago del Estero	9	21
USA	1	-	Tucumán	9	14
Yugoslavia	7	1			
			Total interior del país, Prov. Bs. As. y suburbios de la ciudad de Bs. As.	315 (47,3%)	481 (58%)
Totales	347 (100%)	203 (100%)	Totales	669 (100%)	832 (100%)
			Sin datos de ciudad de nacimiento	1.087	1.068
Total extranjeros/as:	550		Total argentinos/as:	3.656	

Fuente: actas matrimoniales de la parroquia Resurrección del Señor. Nacionalidad no declarada: 8 en ambos sexos.
Total de matrimonios: 2.111.

Roberto Benencia incluido en Fernando Devoto, **La inmigración en la Argentina**, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

²⁸ Recchini de Lattes y Lattes, op. cit., cuadro 41, p. 107.

El Censo Nacional de 1947 registró un 25 por ciento de personas que vivían en otras provincias distintas a las de nacimiento, es decir, que habían migrado. Según los datos del censo, la tasa de masculinidad descendía pronunciadamente en las zonas urbanas. Esto ocurría sobremanera entre las mujeres entre 20 y 39 años, lo que no se hallaba influido por la mayor longevidad femenina. En aquella franja etaria, mientras la tasa de masculinidad alcanzaba un promedio global de 1.020 varones por cada 1.000 mujeres, en las ciudades caía a 935 varones.²⁹ La migración femenina y el descenso de la tasa de masculinidad fueron fenómenos correlativos. El interés del estudio aquí propuesto reside en la articulación de esta evidencia con la formación de parejas heterosexuales.

En cuanto a su distribución geográfica, hay un predominio incuestionable de migrantes de los partidos de la provincia de Buenos Aires, de las provincias litorales (Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes) y Córdoba. La presencia de migrantes de las provincias consideradas más “tradicionales” por la sociología de la modernización es relevante en los casos de Santiago del Estero, San Luis, Tucumán, y en menor medida Catamarca. Las proporciones apenas difieren de las halladas en otras experiencias migratorias vinculadas a zonas del conurbano bonaerense de base fabril.³⁰

Como indicación general, se observa una mayor procedencia de las provincias que poseían accesos más sencillos a la gran ciudad. No pocas memorias de trabajadores nos indican cuáles era las vías para llegar a Buenos Aires: el río Paraná constituía una entrada muy utilizada para las provincias del litoral. Las cadenas migratorias constituían un mecanismo habitual de circulación de información y contactos. Un migrante de Mercedes que había logrado ingresar como trabajador en Aguas Corrientes de la ciudad de Buenos Aires, llamó a un hermano que se instaló con su familia en Parque Patricios.³¹ En la provincia de Buenos Aires y el suburbio porteño la circulación era intensa. Era usual que fueran etapas del viaje hasta la zona barrial analizada. En noviembre de 1946, O. P., vecino de Chacarita cuya infancia transcurrió en el interior de la provincia de Buenos Aires (25 de Mayo), se casó con R. W. Antes de esa unión, había vivido un tiempo en el barrio de San Telmo. R. W. provenía en primera instancia del cordón suburbano (Avellaneda), pero antes de adentrarse en la ciudad residió en La Boca. La trayectoria de Eva Duarte, la futura Evita, es ejemplar: antes de probar suerte en la gran ciudad se había trasladado con su familia desde Los Toldos a Chivilcoy. De allí partió sola hacia Buenos Aires. Su caso no fue azaroso tampoco en lo que respecta al género.

Quienes provenían de las provincias más lejanas también seguían un recorrido con escalas. De Tucumán se pasaba primero a Santa Fe, o a Córdoba, y sólo más tarde se tomaba la decisión del traslado a Buenos Aires. Estos trayectos más extensos no amilanaban a las mujeres. En los números agregados de la muestra se constata que hay un excedente de mujeres del interior sobre los varones de la misma procedencia. Sin arriesgar

²⁹ Gino Germani, **La estructura social de la Argentina. Análisis estadístico**, Buenos Aires, Raigal, 1955, p. 37.

³⁰ Por ejemplo, Mirta Z. Lobato, **La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera: Berisso, 1904-1970**, Buenos Aires, Prometeo, 2000, pp. 114-120.

³¹ José Peter, **Crónicas proletarias**, Buenos Aires, Esfera, 1968, para el recorrido de un entrerriano; Cipriano Reyes, **Yo hice el 17 de octubre**, Buenos Aires, GS Editorial, 1973, relata el periplo de Mercedes a Buenos Aires.

una proyección sobre el número total de sitios de nacimiento no declarados de argentinas y argentinos, la consideración de los guarismos indica que el plus de mujeres del interior contrajo matrimonio con varones de la ciudad de Buenos Aires o extranjeros.

Únicamente con el estudio de casos se podrá arrojar luz sobre la relevancia de esta composición por sexo de una población que revela una muy significativa presencia de migración interna. Incluso la cantidad de mujeres provincianas (entre las que se encuentran las bonaerenses) es mayor que la de las mujeres porteñas. En una sociedad donde el “tráfico de mujeres” era fundamental para la conformación de los lazos sociales cribados por la diferencia sexual,³² la existencia de un número importante de mujeres de provincia tenía una relevancia para la representación social de la figura de *cabecita negra*. Dora Barrancos ha mostrado que durante los años treinta continuó modificándose la “moral sexual” de las mujeres de las clases populares.³³ Un aspecto central de esa transformación fue la incorporación de las mujeres migrantes que constituyeron una fuerza activa en el ámbito laboral y sexual, suscitando la preocupación de las actitudes más inclinadas a la conservación social. También despertaron una potente reacción racista mezclada con prejuicios de clase. Por ejemplo, el conocido publicista Rodolfo Taboada describía la “fisonomía particularísima” de la Plaza Italia. En su imagen mencionaba al parque como una “esquina de todas las provincias y gobernaciones argentinas”, en la que convergían, “en plan de cita amorosa, todos los pajueranos que residen en la Capital Federal”. Taboada notaba en la confluencia un estrato de la nacionalidad donde permanecían, “brutalmente puras”, “las más rancias vivencias aborígenes”.³⁴

El atractivo fundamental para la migración femenina fue el trabajo, aunque no habría que descartar el complemento de evasión de situaciones de opresión en los pueblos y pequeñas ciudades en que el empleo asalariado no era bien visto. Esto incluye a la provincia de Buenos Aires, que representan magníficamente algunas obras de Manuel Puig.³⁵ La gran ciudad era un sitio de peligro pero también prometía la libertad.

Como lo indica el cuadro 2, el mercado laboral de las mujeres estaba abierto para las ocupaciones obreras, aunque es preciso destacar la presencia de maestras del nivel primario. Al menos en lo que refiere a los casos en que se dispone de declaración de ocupación, las de origen provinciano alcanzaban un número significativo en el ramo. Lo mismo sucede con el servicio doméstico y de costura. Probablemente, tanto para hombres como para mujeres, la declaración de “empleado” ocultaba ocupaciones manuales, lo que no era raro en una época en que apenas comenzaba la “dignificación” peronista del trabajo.

La información laboral sitúa el problema sobre los modos en que esa población constituyó rápidamente en habitante de la ciudad. Aun hace falta observar la eficacia

³² Gayle Rubin, “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en *Nueva Antropología*, México, n° 30, 1986. Gayle Rubin/Judith Butler, *Le Marché au sexe: Entretien*, París, EPEL, 2002.

³³ Dora Barrancos, “Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras”, en Fernando Devoto y Marta Madero, (eds.), *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*, Buenos Aires, Santillana, 1999, pp. 199-226.

³⁴ Rodolfo Taboada, “Domingos en Plaza Italia”, en *Rico Tipo*, n° 179, 15 de abril de 1948.

³⁵ Manuel Puig, *La traición de Rita Hayworth* (1969); ídem, *Boquitas pintadas* (1973); ídem, *Bajo un manto de estrellas* (1982).

integradora del matrimonio, pues es posible que una endogamia elevada sostenga una persistencia de identificaciones locales que habrían sido fundamentales para la migración.

Cuadro 2. Ocupaciones según sexo (Chacarita-Villa Crespo, 1940-1955)

Ocupación declarada	Mujeres	Varones
Abogado y médico	-	12 (0,84%)
Servicio doméstico	12 (2,2%)	-
Ama de casa ("quehaceres")	25 (4,7%)	-
Comerciante	-	167 (12%)
Costura, textiles*	144 (27,4%)	-
Dibujante	-	12 (0,84%)
Empleada/o	204 (38,9%)	547 (39,5%)
Empleado estatal (municipal y nacional)**	-	68 (5%)
Industrial y propietario	-	26 (1,8%)
Obrera/o	88 (16,8%)	550 (39,6%)
Docente	52 (10%) ***	6 (0,42%)
Total de ocupación declarada	525 (100%)	1.387 (100%)
No declarada	1.586	724
Total declarada y no declarada	2.111	2.111

Fuente: Actas matrimoniales de la parroquia Resurrección del Señor.

* Incluye bordadoras, costureras, devanadoras, modistas, sastres, tejedoras y zurcidoras.

** Incluye también policías, bomberos y militares.

*** Además de maestras, incluye 29 profesoras de corte y confección, y de música.

Una vez establecida la importancia de la migración interna en esta zona de Buenos Aires, es preciso observar más detenidamente su distribución. Un mapa representando cada presencia individual con un punto o una cruz ofrecería una representación confusa. En lo fundamental, esta visualización no permitiría reconocer las diferencias en las estrategias de asentamiento y elección de cónyuge. Por eso se ha decidido comenzar por representar una selección de las ubicaciones según provincias de origen, para establecer de qué manera se pueden distinguir comportamientos socialmente inducidos.

Comenzaremos por las provincias consideradas "tradicionales". Según la primera teoría sociológica aplicada al estudio del peronismo y de acuerdo a un sentido común persistente, esas provincias habrían provisto al contingente más propenso a la interpelación "carismática" de Perón. Es preciso situar la pertinencia del problema de las experiencias de origen como una cuestión fundamental. Si había un interés en la perspectiva germaniana era que pretendía dar cuenta de la eficacia de la formación de los sujetos en el mediano plazo, sin delimitar la peronización al momento mismo de la aparición de Juan Perón o a la acción del estado peronista.

Las posiciones revisionistas que subrayaron o bien el interés económico o político-cultural de las clases subalternas, perdieron de vista la carga formativa en la mediana duración que era decisiva en la explicación ortodoxa. Es cierto que en diversos casos plantearon la existencia después de 1930 de una crisis de representación en el sistema político o la dificultad de los sindicatos para defender el nivel de consumo de la clase obrera. Pero esas explicaciones son excesivamente generales.

¿Cómo considerar la pertenencia a una tradición, la sujeción a una aculturación, o la capacidad de los sujetos para recrear nuevos lazos, más o menos distantes de la socialización en la que advinieron al lenguaje y al horizonte de experiencia? Las prácticas matrimoniales constituyen una vía posible.

La elección de cónyuge suponía la negociación de situaciones sociales y espaciales. A mediados de siglo constituía una práctica de reordenamiento de los lazos sociales. El matrimonio implicaba un cambio en el status civil de los individuos, pero afectaba a un grupo mayor. Para el caso de la migración reciente compuso una vía decisiva de incorporación al nuevo ambiente capitalino, en la que se movilizaban y reestructuraban redes de relaciones familiares, amicales y laborales.

El extremo más cercano a la representación habitual del perfil social y experiencial de la migración interna “tradicional” correspondería a las personas nacidas en Santiago del Estero. Doce de las veintiuna mujeres santiagueñas eran hijas de madre soltera, mientras eso sucedía con cinco de los nueve varones del mismo origen. La inferioridad cuantitativa de varones indica que una parte de las mujeres se distribuyó entre porteños, provincianos no santiagueños y extranjeros. De los nueve varones, seis se casaron con santiagueñas, dos con mujeres provenientes de provincias similares a Santiago, y sólo uno lo hizo con una porteña. Fueron seis, pues, los matrimonios entre santiagueños y santiagueñas. Otras seis mujeres se casaron con un provinciano fuera de Santiago, y una con un inmigrante de la Isla de Rodas. El resto se enlazó con argentinos, pero no hay datos sobre si eran porteños o provincianos. En cualquier caso, no existe ninguna indicación expresa de unión con porteños. Otro rasgo “tradicional” que se añade a la endogamia es la aparición importante de matrimonios llamados “de regularización”, es decir, la legitimación eclesial de un concubinato ya establecido.

Los matrimonios compuestos por una o las dos personas integrantes de la pareja provenientes de Catamarca también muestran una inclinación endogámica muy intensa. Los hermanos catamarqueños Raiden se casaron con las hermanas catamarqueñas Salazar. En 1943, Jorge (de 29 años) se casó con Rosa (26). Vivían en la calle Fraga, en casas contiguas. Se habían conocido hacía 5 años. Cuatro años más tarde, Juan Alberto Raiden, que era un año menor que su hermano Jorge, se casó con Dora, la hermana de Rosa, que era dos años mayor que ésta. Estos ya se conocían desde hacía una década. Lo interesante de estos matrimonios es que los testigos son siempre familiares, es decir, que el ámbito de sus sociabilidades era presumiblemente restringido.

En abril de 1949, Abraham Cruz (27) se casó con Alcira Macías (24). Ambos llegaron de Tinogasta, provincia de Catamarca. Ya vivían juntos y tenían un hijo. Se trató, pues, de una *regularización*. Residían en Dorrego 884. Uno de sus testigos fue Antonio Colombo. En la misma casa-chorizo fijaba su domicilio Marcelina Oviedo (23), catamarqueña de Tinogasta también ella, quien se casó al año siguiente con Ramón Lorenzo Macías, hermano de Alcira. La particularidad de Ramón Lorenzo es que residía en Junín 1950, un barrio relativamente alejado de Chacarita, aunque conectado por efectivos medios de transporte. También Antonio Colombo y su esposa, testimoniaron su conocimiento de la pareja. Conocían a ambos desde 3 años atrás.

En cambio, las personas venidas de la provincia de Tucumán siguieron un patrón muy distinto. Este era exogámico. Las diferencias de género no parecen determinantes. Las doce mujeres tucumanas de la base de datos contrajeron enlace con ocho argentinos

nacidos en Buenos Aires, con uno de Rosario, con dos italianos y un polaco. Los nueve tucumanos se casaron con dos brasileñas, una española, y seis argentinas, una sola de las cuales nació fuera de la Capital Federal. En otros términos, ninguna de las personas migrantes internas se unió matrimonialmente con otra del mismo origen. Donde se nota una diferencia de prácticas de género es en la distribución espacial de la elección de cónyuge. Las tucumanas se casaron con varones de las inmediaciones de sus domicilios de solteras. El cónyuge más lejano vivía en la avenida Santa Fe. En cambio, los varones tucumanos que se casaron durante la década peronista, salvo un caso, residían fuera de los barrios en cuestión. La observación de los apellidos de sus cónyuges muestra que para mujeres y varones se trató generalmente de una primera o segunda generación de inmigrantes italianos sobre todo, pero también españoles.

Compararé las elecciones de tres hermanas tucumanas. La primera en casarse –en 1944– fue María Hortensia que se unió a los 23 años con un tornero porteño de 36 años que vivía desde hacía 15 años en el barrio. Ella era una empleada que residía a unos ochocientos metros de distancia, por lo menos hacía 5 meses. Sin embargo, los testigos declaraban conocerla como vecina desde hacía 5 y 6 años, lo que entraña que había circulado en la zona. La hermana Aída se casó ocho años más tarde, con un carpintero nacido en Buenos Aires, que vivía en otro departamento ubicado en la misma dirección. Por entonces ella tenía 23 años. El noviazgo había sido apenas más breve que el de su hermana mayor, pues duró entre cuatro y cinco años. Al año siguiente se casó la tercera hermana, Dora Ramona, de veinte años de edad, con un porteño de cuya profesión no se disponen datos, pero que vivía también en Villa Crespo. Con nueve años menos que su hermana mayor, Dora Ramona estaba más integrada a su entorno. El testigo del lado masculino, que frecuentaba hacía diez años al novio (vivía en la misma dirección), la conocía desde hacía siete. En cambio, el marido de la hermana de la novia (el testigo por el lado femenino), hacía cuatro años que sabía del novio. En otras palabras, la inserción local de la hermana más joven era mucho más pronunciada que la de las hermanas mayores. Esa integración debía mucho a los matrimonios previos, que flexibilizaron los límites de la sociabilidad.

Consideremos ahora las prácticas de elección de consorte por parte de quienes llegaron desde las provincias litorales, que compusieron la gran mayoría de la migración interna después de la bonaerense. Analizaremos la migración de Entre Ríos y Santa Fe.

En el caso de Entre Ríos, los matrimonios entre mujeres y varones de ese origen se realizaron indistintamente entre quienes migraron desde distintos lugares de la provincia y quienes se mezclaron con personas nacidas en otros sitios. Sin embargo, hay un patrón reconocible en las mujeres. En efecto, éstas utilizaron su escasez para obtener *partenaires* de posiciones ligeramente superiores en la estratificación social. Las 55 mujeres entrerrianas eran predominantemente obreras (salvo una maestra, una empleada estatal y una profesora de “corte y confección”). Aunque se casaron con una alta proporción de migrantes del interior del país, entre sus parejas encontramos un abogado, cuatro comerciantes, dos policías, un técnico, un empleado del estado y doce en la problemática denominación de “empleados”. En cambio, entre los varones de aquella provincia hallamos al abogado recién mencionado que contrae matrimonio con una entrerriana, pero el resto de los hombres de los que se dispone de información está compuesto por obreros y cinco “empleados”. Ellos se casaron con obreras migrantes internas. La única

“profesional” que se unió con un entrerriano fue una maestra (con el ya mencionado abogado también entrerriano). En otras palabras, las mujeres utilizaron la demanda para casarse con varones de mejor posición en la estratificación social. En dos casos se trataba de parejas constituidas en Entre Ríos, que luego se trasladaron a Buenos Aires. La integración obedeció, en general, a una dinámica desarrollada en la nueva situación.

Respecto de las formalizaciones matrimoniales de las y los migrantes de la provincia de Santa Fe, impresiona que sólo tres matrimonios se consumaran en el seno del contingente de ese origen. Desde luego, la noción misma de “provincia” es relativa para un distrito extenso en el que existían numerosas poblaciones sin vínculos entre sí (en realidad la misma diversidad caracterizaba a las provincias pequeñas). Dos de esos matrimonios consagrados en la parroquia La Resurrección del Señor ya estaban constituidos antes del traslado a Buenos Aires. En otros términos, de las cuarenta mujeres registradas, sólo una santafesina se casó con un santafesino en Buenos Aires. El resto de las treinta y ocho mujeres y 27 varones provenientes de la provincia se integraron matrimonialmente con características similares las vistas hasta ahora. Es decir, que las parejas de los varones fueron generalmente homógamas en cuanto pertenecieron a la clase obrera, mientras que las de las mujeres santafesinas se unieron con obreros, un empleado municipal, siete “empleados” sin mayores detalles, pero también un industrial, un policía y dos militares.

En suma, el caso santafesino (muy próximo al cordobés que aquí no será desarrollado pues repite los rasgos recién indicados) denota la relevancia del vínculo entre inmigración femenina e integración ascendente en la estratificación social a través del matrimonio. En general, los varones migrantes internos fueron más “conservadores” que las mujeres, pero esa divergencia se debió fundamentalmente a la elección de cónyuges de distinto nivel socio-ocupacional por parte de las mujeres.

Se observó que incluso en los contingentes de provincias “tradicionales” las modalidades de integración matrimonial no eran uniformes. El ejemplo de Santa Fe, uno de los extremos de una importante migración obrero/popular, confirma la integración homógama en términos de clase para los varones y una cierta movilidad social por parte de las mujeres debido a la posibilidad de casarse con hombres de sectores obreros en ascenso o directamente lindantes con empleados o de clase media.

En la diversidad de las formas de elección de cónyuge, con la excepción de la migración catamarqueña, la nueva población se integró matrimonialmente con la preexistente, con una alta proporción de vínculos con extranjeros. En las prácticas matrimoniales de la población argentina de segunda o tercera generación, con antecedentes españoles e italianos, la endogamia era más pronunciada, tanto en el terreno de la condición porteña, en la situación de clase, como en la ubicación espacial. En efecto, los matrimonios de porteños y porteñas que se casaron con personas de origen similar, tendieron a hacerlo con gente de zonas muy cercanas y de situación social parecida.

La inmigración trasatlántica fue más endogámica. Los miembros de la familia Zarlenga, tomaron parejas de apellidos italianos (Ciliberti, Longhi, Di Salvo, Bartolomeo, Bianchi, Luchetta), otro Ciliberti también “eligió” a un Iacovazzi, y otro Luchetta a un Piccininni. En todos estos casos se trata siempre de habitantes de las calles que rodean a la parroquia. Desde luego, este patrón no era homogéneo, y también se registran matrimonios como el de un Bartolomeo con una Acosta, de una Zarlenga con un López,

siempre habitantes del barrio generalmente nacidos en la ciudad y de situación ocupacional relativamente ascendente (panaderos, electricistas, etc.).³⁶ Se podría invertir el razonamiento germaniano, pues eran la segunda y tercera generaciones de nuevos argentinos de antecedentes europeos las que seguían pautas más “tradicionales” o “comunitarias”.

Los datos de la base de datos muestran actitudes regidas por patrones socioculturales y otros más libres. En su conjunto revelan la diversidad de formas que adoptó la incorporación de la migración interna a través de la formación de familias.

Las dificultades del tránsito hacia las preferencias electorales

En los párrafos introductorios de este artículo se plantearon las limitaciones metodológicas y conceptuales del debate sobre la base social del peronismo. Luego de reconocer la pertinencia de algunas preguntas del enfoque sociológico sobre la migración interna (aunque no sus supuestos histórico-filosóficos), se propuso introducir el problema en el centro de la ciudad y prestar particular atención a la perspectiva de género. Con esa aproximación se ha querido aportar información específica sobre una vía decisiva de la incorporación de los flujos migratorios al seno de las clases populares a través del examen de los patrones de elección de cónyuge. En este tramo conclusivo quisiéramos abordar la cuestión de los posibles efectos o correlatos políticos de la reconfiguración de la demografía ocurrida en la década precedente a 1945 y que continuó por lo menos hasta 1960.

La zona barrial porteña concernida por la base de datos utilizada muestra la complejidad de las formas en que una sociabilidad popular se integró en la pluralidad de la sociedad argentina de los años 1940. Fue una época en que, incluso en el centro geográfico de Buenos Aires, la inmigración trasatlántica del medio siglo anterior daba paso a la nueva migración proveniente del interior del país. Así como la elección de cónyuge fue fundamental para la fusión de los diversos contingentes que constituían el mosaico de la sociedad argentina, la institución de un nuevo orden simbólico peronista, articulado en torno a una nueva idea social de estado y a la aparición de figuras de identificación emotiva y política, otorgarían coherencia relativa, pero no exenta de tensiones profundas, a la cambiante sociabilidad argentina. La llamada “Argentina peronista” no fue tal por la sola imposición de una “identidad política” sino por su correspondencia con transformaciones muy profundas que concernieron a la demografía nacional y local.

Inscriptas en una modificación mucho más amplia del consumo y las sensibilidades en la posguerra, la identificación con el peronismo procuró coherencia a una vida social indudablemente compleja y contradictoria. En el caso de las mujeres la adhesión al peronismo parece refractar la simpatía por un movimiento político que la reivindicaba como madre, ciudadana y, de modo más ambiguo, como trabajadora. Entre las clases populares la simpatía femenina hacia el peronismo fue nítida. Posiblemente el acercamiento al peronismo retuviera amplios tramos de la propuesta de reconocimiento,

³⁶ Otra constelación se podría establecer entre los Virginillo, Stancatto, Paglione, Assaneo, Barretto, Ignoto, Marini, Testa, De Lascio, Ingratta, Lavaselli, que no obsta para que aparezca una Aumada y un Escobar.

social, político y de género, que a pesar de todas sus contrariedades el nuevo movimiento ofreció. No obstante estas conexiones sugeridas por diversos indicios, es necesario admitir que un vínculo entre cambios demográficos, ubicaciones sociales, género e identificaciones políticas permanece en el terreno de lo conjetural. Veamos este problema en el terreno clásico de la ecología electoral.

La participación femenina en el voto peronista fue mayoritaria. La estructura demográfica porteña acrecentó este fenómeno nacional, y las circunscripciones aquí estudiadas mostraron una inclinación pro peronista indiscutible. Las elecciones presidenciales de noviembre de 1951 registraron para la ciudad de Buenos Aires una tasa de participación de las mujeres que alcanzó al 93,85%, mientras que la de los varones llegó al 91,45%.³⁷ Mientras más de 465 mil mujeres votaron por la fórmula peronista, el número de varones de la misma preferencia excedió apenas los 382 mil sufragios. También las electoras inclinadas por el radicalismo superaron a los hombres de la misma preferencia, aunque su superioridad numérica alcanzó a 17 mil en un total global de 633 mil. Sólo en el caso del partido socialista y comunista los varones fueron ampliamente dominantes, aunque los guarismos fueron pequeños. El diferencial favorable a las mujeres en el voto peronista se mantuvo en la provincia de Buenos Aires, aunque la diferencia proporcional era menos marcada (654 mil votos masculinos contra 685 mil votos femeninos).³⁸

Villa Crespo y Chacarita constituyeron barrios obreros urbanos que apoyaron mayoritariamente al peronismo, sobre todo entre las mujeres. En la manipulación de las circunscripciones electorales, su masa de votantes fue introducida en los barrios compuestos por habitantes de mejor situación económica e inclinación antiperonista.³⁹ Pues bien, los circuitos electorales de la zona barrial estudiada revelaron entre las mujeres votantes una preferencia peronista que persistió en posteriores compulsas electorales. Por ejemplo, en la votación para la vicepresidencia en 1954, el circuito 145 de la sexta circunscripción, situada en el corazón de la zona barrial analizada, el peronismo obtuvo 4.153 sufragios femeninos y 3.424 masculinos, mientras el radicalismo alcanzó 2.516 votos femeninos contra 2.908 masculinos.⁴⁰ Debe concluirse que la verdadera diferencia a favor del peronismo en la circunscripción la definieron las mujeres. La misma tendencia primó en el circuito 147 de la misma circunscripción. También allí las boletas femeninas pro peronistas superaron a las masculinas (3.640 contra 2.612), y el radicalismo logró, en el mismo orden, 2.849 y 3.031 sufragios. Para toda la circunscripción la superioridad femenina en la decisión por la candidatura de Alberto Teisaire alcanzó a 6.343 votos sobre un total de 45.023. Estos datos parecen confirmar una consonancia entre base social e inclinaciones electorales. Pero si la información es convincente, su eficacia demostrativa

³⁷ La información de este párrafo está basada en los datos recopilados en el volumen preparado por el Ministerio del Interior, **Confirmación electoral de la voluntad justicialista del pueblo argentino**, disponible en la colección peronista de la Biblioteca Reservada, en la Biblioteca del Congreso.

³⁸ El predominio masculino se verificó en las nuevas provincias Presidente Perón y Eva Perón, en Santiago del Estero, y en los territorios nacionales.

³⁹ Alberto Ciria, **Política y cultura popular: la Argentina peronista 1946-1955**, Ediciones de la Flor, 1983, pp. 174-180.

⁴⁰ Los datos de este párrafo fueron tomados del volumen preparado por la Intervención del Partido Peronista de la ciudad de Buenos Aires, titulado, **Elecciones efectuadas el 25 de abril de 1954. Totales de votos femeninos y masculinos**, disponible en la mencionada colección de la Biblioteca del Congreso.

se fortalecería al contrastarla con registros de circunscripciones alejadas del modelo de la sociabilidad popular a la que el territorio estudiado parece corresponder. Sin embargo, al menos en lo que concierne al voto femenino, una comparación con los números de un sector del Barrio Norte de la ciudad, el correspondiente a la circunscripción 14, no permite conclusiones nítidas. En efecto, en el conjunto de la circunscripción, las mujeres votaron mayoritariamente por el candidato peronista a la vicepresidencia (30.743, contra 23.376 varones), mientras que en el conteo pro radical las preferencias femeninas superaron levemente a las masculinas (22.773 contra 21.260). En otras palabras, el voto de las mujeres alcanzó al 56,8% del total, lo que no difiere del 57% del mismo sector en Chacarita. El dato quizás más significativo es que en la circunscripción sexta el voto femenino radical era inferior al masculino, mientras que en la catorce era superior, es decir, que es indiscutible que en la zona de clase media y alta existía una mayor inclinación antiperonista.

Lo que probablemente debe concluirse de este examen es la imposibilidad de hallar una correlación clara y unívoca entre ubicación social, situación geográfica, experiencias de género y voto peronista. Para comprender las prácticas electorales, quizás las más precisas evidencias de las identificaciones ideológicas, son necesarias nuevas investigaciones en las que se introduzcan las variables demográficas dentro de argumentos más complejos. La clave del éxito hegemónico del peronismo entre las clases populares residió en la confluencia entre la acción estatal, la emergencia de Perón y Evita como líderes nacionales, el despliegue de un discurso del amor y la familia que reconocía a los humillados y ofendidos de una sociedad en transición. Supo hacerlo en los diversos planos de las prácticas, uno de los cuales fue la experiencia espacial de la amistad, el trabajo y la formación de parejas. Hubo, pues, un *peronismo en el barrio*, que fue construido al calor de las migraciones, los casamientos y separaciones, la lucha de clases, los dramas culturales y las contingencias de la política. Queda por analizar, entonces, la eficacia de las nuevas situaciones en su convergencia con la aparición de un nuevo movimiento popular.

Conclusiones

En un ámbito barrial como el que comprendía los espacios urbanos ligados a Chacarita y Villa Crespo se configuró un territorio donde germinó una sociabilidad que posibilitó el arraigo del movimiento peronista. Su estructura histórica y material, inseparable de las novedades demográficas y culturales de las décadas de 1930, 1940 y 1950, entró en una malla de condiciones materiales y decisiones grupales tomadas que fue reordenada de una manera específica por un peronismo que al mismo tiempo se alimentaba de esa misma realidad. Si esa revolución social que con razón se reconoce en el peronismo halló un eco tan perdurable, es probable que su explicación deba considerar diversos planos de la experiencia individual y colectiva que tornaron “comprensible” un nuevo movimiento político.

El objetivo de este estudio consistió en señalar la dimensión de género y la constitución de lazos de familia a través del proceso decisivo que es la formación de parejas. Ese fenómeno involucraba una cantidad enorme de hechos, donde las clases

sociales y sus fracciones, las experiencias del habitar, la percepción vivida del espacio, las ideologías ligadas a la sexualidad y las prácticas de las alianzas familiares, entre otras dimensiones, estaban profundamente comprometidas con una especialidad concreta, que podemos denominar *barrial*. La investigación prestó particular atención a las prácticas de elección de consorte de las mujeres migrantes desde el interior del país por su importancia en la performance electoral del peronismo a partir de 1951.

El peronismo consagró la ciudadanía política femenina desde 1947. Las adhesiones suscitadas por las mujeres fueron particularmente claras en los distritos de corte sociológico popular. No fue posible demostrar una conexión causal entre la integración laboral y familiar de las mujeres y sus preferencias políticas. Sin embargo, la asociación entre una inserción barrial, económica y matrimonial, por un lado, y los guarismos electorales del primer peronismo, por otro lado, revelan una correlación que abona la consonancia entre ambos fenómenos. Es probable que el peronismo ofreciera una política del reconocimiento y de justicia social para el conjunto de las clases populares, y especialmente para las mujeres, que no ha sido debidamente justipreciada hasta el momento. Las “mujeres peronistas” fueron vistas como complementos del obrero peronista, protagonista social principal imaginado como la base social del hecho populista. No habría que descartar una peculiaridad de género en la gestación de la hegemonía peronista, ni tampoco que los antagonismos desencadenados por la aparición masiva de mujeres en el ámbito urbano abonaran un momento definitorio de la modulación primera del peronismo.

En efecto, con vigorosas contradicciones, el peronismo prometió la reparación simbólica y social de las mujeres. El nivel electoral de la cuestión fue el más evidente, pero los planos de la apelación peronista a las mujeres fueron numerosos. Su ciudadanía excedió lo comicial en cuanto fueron invocadas como madres, ecónomas del hogar, reproductoras de una buena progenie, entre otros fines.⁴¹ En todos esos mandatos latía la legitimación estatal de una experiencia de movilidad y alianza familiar donde el corte de género involucraba una particularidad en el mundo moral y social popular.

Los conflictos del peronismo no fueron el producto de reacciones adversas ante sus reformas, aunque indudablemente las resistencias radicalizaron las actitudes “revolucionarias” del régimen. Es que la sociedad en transición en la que emergió era en sí misma antagonica. El caso de las mujeres migrantes, en las que se unían contrariedades de clase, de cultura, de género y de sexualidad, constituyó un nudo problemático crucial para percibir las dinámicas de construcción, paradójicamente frágil y perdurable, del orden peronista.

⁴¹ Estela dos Santos, **Las mujeres peronistas**, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984; Susana Bianchi, “Peronismo y sufragio femenino: la ley electoral de 1947”, en **Anuario del IEHS**, vol. 1, Tandil, 1986; ídem, “Las mujeres en el peronismo (Argentina, 1945-1955)”, en Georges Duby y Michelle Perrot, (dirs.), **Historia de las mujeres en Occidente**, Madrid, Taurus, t. 5, 1993; Susana Bianchi y Norma Sanchís, **El partido peronista femenino**, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988; Natalia Milanese, “The Guardian Angels of the Domestic Economy”: Housewives' Responsible Consumption in Peronist Argentina”, en **Journal of Women's History**, vol. 18, n° 3, 2006; Carolina Barry, “Mujeres Peronistas: Centinelas de la Austeridad”. Responsabilidad y rol de las mujeres peronistas y las unidades básicas femeninas en la implementación del Plan Económico de Austeridad y el Segundo Plan Quinquenal”, texto disponible en línea en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Barry1.pdf>.